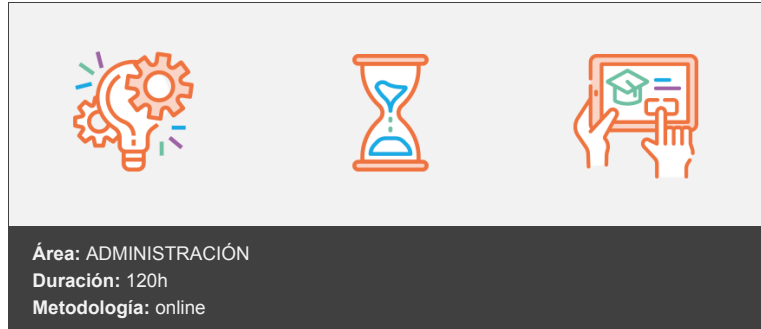


Atención al contribuyente en la gestión administrativa tributaria (mf1784_3)



Objetivos

A la finalización del curso el alumno será capaz de:

- Atender a los contribuyentes de forma personal y/o telemática, en las peticiones de información, sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones de naturaleza tributaria, a fin de ofrecer un servicio de calidad.
- Informar a los contribuyentes, personal y/o telemáticamente, sobre el estado de tramitación de los procedimientos tributarios en los que sean parte, de forma diligente a fin de facilitar su seguimiento.
- Recepcionar y registrar la documentación tributaria de acuerdo con las especificaciones establecidas y la normativa vigente, trasladándolas a la Unidad Administrativa correspondiente para su tramitación.
- Orientar a los contribuyentes sobre las diferentes alternativas de tributación de las actividades económicas y sus rendimientos, en función de su perfil fiscal, explicando las características derechos y obligaciones, a fin de atender sus necesidades.
- Orientar a los contribuyentes sobre los distintos aspectos de gestión y procedimiento relativos a todo tipo de impuestos, tanto estatales como autonómicos y locales.
- Asistir a los contribuyentes, personal o telemáticamente, en el cumplimiento de declaraciones y autoliquidaciones a fin de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Contenidos y estructura del curso

1. Análisis del sistema tributario español I
2. Análisis del sistema tributario español II
3. Análisis del sistema tributario español III
4. Atención al contribuyente: peticiones, sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones I
5. Atención al contribuyente: peticiones, sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones II
6. Atención al contribuyente: peticiones, sugerencias, consultas, quejas y reclamaciones III
7. Seguimiento del estado de tramitación de los procedimientos tributarios I
8. Seguimiento del estado de tramitación de los procedimientos tributarios II
9. Registro y distribución de información y documentación tributaria.
10. Tributación de los rendimientos derivados del ejercicio de actividades económicas: IRPF e IVA I
11. Tributación de los rendimientos derivados del ejercicio de actividades económicas: IRPF e IVA II
12. Cumplimentación de declaraciones y autoliquidaciones tributarias I

13. Cumplimentación de declaraciones y autoliquidaciones tributarias II

14. Cumplimentación de declaraciones y autoliquidaciones tributarias III

Metodología

En Critería creemos que para que la formación e-Learning sea realmente exitosa, tiene que estar basada en contenidos 100% multimedia (imágenes, sonidos, vídeos, etc.) diseñados con criterio pedagógico y soportados en una plataforma que ofrezca recursos de comunicación como chats, foros y conferencias...Esto se logra gracias al trabajo coordinado de nuestro equipo e-Learning integrado por profesionales en pedagogía, diseño multimedia y docentes con mucha experiencia en las diferentes áreas temáticas de nuestro catálogo.

Perfil persona formadora

Esta acción formativa será impartida por un/a experto/a en el área homologado/a por Critería, en cumplimiento con los procedimientos de calidad, con experiencia y formación pedagógica.

*En Critería queremos estar bien cerca de ti, ayúdanos a hacerlo posible:
¡Suscríbete a nuestro blog y síguenos en redes sociales!*

Blog de Critería

